



EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL COMUNICA:

En el día de hoy se firmó el acuerdo paritario correspondiente al año 2018 para el sector de la Carne.

El mismo contempla un aumento del 15% a ejecutarse en dos tramos: 10% de aumento en abril y 5% en septiembre.

Además, se acordó una revisión del acuerdo a realizarse en el mes de noviembre.

En la reunión, que se llevó a cabo en la sede central del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ubicada en Alem 650, a las 15 horas, estuvieron presentes el secretario de Trabajo, Horacio Pitrau, el secretario general de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados, José Fantini; Juan Peralta en representación de la Federación de Industrias Frigoríficas Regionales Argentinas (FIFRA) y la Asociación de Frigoríficos e Industriales de la Carne (AFIC); Guillermo González y Claudio Grzetic en representación de la Unión de la Industria Cárnica Argentina (UNICA); Sebastián Bendayan en representación de la Cámara de Frigoríficos de Santa Fe (CAFRISA); Mario Ravettino por el Consorcio de Exportadores de Carnes Argentinas y Cafra; y Héctor Amigorrena representando a la Cámara argentina de la Industria Frigorífica (CADIF).

Las últimas noticias del ministerio en: